

S

INFORME DE COMISARIO

Señores miembros de la Junta General:

En cumplimiento a la función de comisario de ROSTELI S. A., me constituí en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto, verifiqué que los asientos contables correspondiente al ejercicio de 1995 se mantienen inalterables y que no se han registrado operaciones, debido a que recientemente se ha constituido la empresa.

Sin embargo, los estados financieros presentados por la gerencia reflejan la situación actual de la compañía, los mismos que han sido elaborados con aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En tal virtud, considero que deberán ser aprobados por esta junta general, dado a su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular, me suscribo de Uds. muy atentamente.

O. Velazquez R.
COMISARIO

